



Nit: 890000464-3

Secretaría de Tránsito y Transporte
Área Despacho Secretario



S-T-PTM-SD-012214

Señor (a):
PAULA ANDREA ACEVEDO
C.C 52429301
Teléfono:
Correo: DESCONOCIDO
Dirección: ALEJANDRÍA BLOQUE 9 APTO 502
Armenia-Quindío

Asunto: Autorización descuento para pago de infracciones al Código Nacional de Tránsito Terrestre

Cordial Saludo;

Conforme al artículo 446 y atendiendo lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de (3) tres días, de la liquidación del crédito contenida en resolución **Nro.002021 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**, al señor (a) **PAULA ANDREA ACEVEDO RODRIGUEZ**, para que que formule las objeciones relativas al estado de cuenta, para lo cual deberá aportar liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación que aquí se comunica, so pena de rechazo.

Cordialmente;

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte Armenia

Proyecto y elaboración: César. Naranjo/ Abogado contratista/ cobro coactivo. 
Revisó: Jorge Jaramillo abogado- contratista/ cobro coactivo. 